

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 octubre de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución de 22 de julio de 2013 a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a doña María José Caramé Sánchez, por el presente anuncio se le notifica la resolución de 22 de julio de 2013, de recurso de alzada contra la resolución de 19 de marzo de 2013, de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el ámbito de esa provincia, convocado por resolución de 2 de marzo de 2011, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la Calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.